



SALEM
CITY SCHOOLS

LOVE • ENGAGE • INSPIRE

Escuelas de la ciudad de Salem

Plan para un regreso seguro a instrucción en persona y continuidad de servicios

13 de junio del 2023

Sección 1: introducción

Este plan describe en que forma las escuelas públicas de la ciudad de Salem (SCS) mantendrán la salud y seguridad de los estudiantes, educadores y otro personal de la escuela y de la división escolar durante la instrucción completa presencial después del regreso a clases.

Nosotros creemos que la mayoría de los estudiantes aprenden mejor bajo la dirección de un educador comprometido y que se preocupe por ellos. Nosotros también estamos comprometidos a proporcionar un ambiente saludable y seguro de conformidad con las pautas estatales y federales para la instrucción presencial, pero entendemos que no es posible proporcionar un ambiente “sin riesgo”. Las escuelas de la ciudad de Salem planifican abrir a plena capacidad 5 días de la semana bajo un horario escolar normal.

Sección 2: Manteniendo la salud y seguridad

Las escuelas públicas de la ciudad de Salem han tomado y continuaran tomando medidas que garanticen la salud y seguridad de los estudiantes, educadores y otro personal de la escuela y división durante y después del regreso a la instrucción completa presencial.

Las escuelas públicas de la ciudad de Salem han adoptado las políticas en cada una de las recomendaciones de seguridad desarrolladas por el centro de control y prevención de enfermedades (“CDC” por sus siglas en inglés).

- Las escuelas públicas de la ciudad de Salem han desarrollado un [plan de implementación de mitigación escalable](#) basado en las recomendaciones del departamento de salud de Virginia (“VDH” por sus siglas en inglés), CDC y la academia de pediatría americana (“AAP” por sus siglas en inglés). Las estrategias de prevención y mitigación de COVID-19 se implementarán conforme a este plan.
- De ser requerido, SCS modificará sus instalaciones para permitir distanciamiento físico de los estudiantes y el personal para ajustarse a las pautas locales, estatales y federales. En este momento, las escuelas públicas de la ciudad de Salem no tienen planeado exigir distanciamiento físico al personal o estudiantes.
- Las escuelas públicas de la ciudad de Salem continuaran dando un mensaje que promueva el lavado de manos adecuado y el protocolo para la higiene respiratoria.
- Las escuelas públicas de la ciudad de Salem continuaran manteniendo sus instalaciones limpias y salubres.
- Las escuelas públicas de la ciudad de Salem aislaran a las personas que presenten síntomas de enfermedad tal como lo recomienda VDH en colaboración con el departamento de salud local.
- Las escuelas públicas de la ciudad de Salem continuaran promoviendo y apoyando las vacunas en colaboración con el distrito de salud de Alleghany y el departamento de salud local.
- Se continuará proporcionando arreglos apropiados para estudiantes con discapacidades respetando las normas de salud y seguridad.
- Las escuelas de la ciudad de Salem continuaran trabajando en coordinación con los oficiales de salud locales y estatales.

Sección 3: Continuidad de servicios

Las escuelas públicas de la ciudad de Salem han tomado y continuaran tomando las medidas necesarias para garantizar la continuidad de servicios, incluidos entre otros los servicios dedicados a abordar las necesidades académicas de los estudiantes y las necesidades sociales, emocionales, de salud mental y otras carencias de los estudiantes y el personal.

Las escuelas públicas de la ciudad de Salem utilizan dinero del Fondo de Ayuda de Emergencia para Escuelas Primarias y Secundarias (“ESSER” por sus siglas en inglés) para contratar personal de instrucción adicional que pueda proporcionar apoyo educativo personalizado que aborde el material no aprendido aún.

Se presupuestaron fondos adicionales para servicios de consejería y un trabajador social para que aborde las necesidades de salud social, emocional y mental de los estudiantes y el personal.

Para la prestación de servicios de salud mental:

- Los consejeros escolares estarán disponibles en cada edificio.
- Las escuelas de la ciudad de Salem han firmado un memorándum de entendimiento con el grupo de asesoría nacional (“NCG” por sus siglas en inglés) para proporcionar tratamiento terapéutico diario y con Intercept Health para proporcionar asesorías y evaluaciones en abuso de sustancias.
- Las escuelas de la ciudad de Salem han firmado un memorándum de entendimiento con

“Understanding with Principled Behavior Consulting and LEO Consulting, LLC” para ayudar con comportamientos inadecuados de los estudiantes.

- Las escuelas de la ciudad de Salem han firmado un memorándum de entendimiento con “Understanding with Mainstream Inc.” para proporcionar asesoramiento individual ambulatorio.

Sección 4: Oportunidad para comentarios públicos

Al desarrollar el plan ARP ESSER, las escuelas públicas de la ciudad de Salem solicitaron la opinión pública y tomaron en cuenta dicha información tal como se describe a continuación.

Se solicitó la opinión sobre el plan a los comités de las partes interesadas. Incluyendo el comité asesor de CTE, el comité de salud y bienestar, el comité de planificación integral y el comité de asesoramiento local de educación especial. Se anunció y ofreció al público la oportunidad de hacer comentarios durante el mes de agosto del 2021, enero del 2022, marzo del 2022, agosto del 2022 y enero del 2023. Se tomaron en cuenta los comentarios al momento de actualizar el plan.

Sección 5: Revisión periódica del plan

Durante el periodo de concesión de ARP ESSER (hasta septiembre del 2024), las escuelas públicas de la ciudad de Salem revisaran periódicamente y conforme sea necesario el plan para el regreso seguro a clases con instrucción presencial y la continuidad de servicios. El plan se revisará al menos cada seis meses, y las escuelas públicas de la ciudad de Salem pedirán y considerarán la opinión del público durante este proceso. Las revisiones del plan incluirán las recomendaciones actualizadas del CDC en caso de existir, para la reapertura segura de las escuelas.

Sección 6: Poniendo el plan a la disposición del público

Las escuelas públicas de la ciudad de Salem han tomado las siguientes medidas para tener este plan a la disposición del público:

- El plan está publicado en <https://www.salem.k12.va.us/covid19>
- El plan está disponible en varios idiomas [inglés y español];
- El plan puede ser interpretado oralmente a los padres. Comunicarse con Dr. Randy Jennings al 540-389-0130 para solicitar una traducción; y
- A solicitud, el padre que tenga una discapacidad tal como se definen en la ley de estadounidenses con discapacidades (“ADA” por sus siglas en inglés) podrá recibir el plan en un formato alternativo comunicándose con Randy Jennings al 540-398-0130 o al email rjennings@salem.k12.va.us

Plan COVID-19 de mitigación para el regreso a clases

Metas

1. **Maximizar la instrucción presencial.** Nosotros creemos que los estudiantes aprenden mejor cuando están en un ambiente seguro y disciplinado rodeados de adultos que los respetan y se preocupan por ellos. Por lo tanto, tenemos como meta principal minimizar las exposiciones al virus para poder mantener a los estudiantes presentes y las escuelas operando a capacidad total.
2. **Continuar siendo un aliado para la salud en la comunidad.** Al ser uno de los empleadores y proveedores de cuidado infantil más grandes en nuestra comunidad, estamos comprometidos a trabajar en conjunto con las agencias de salud para garantizar la salud y seguridad de nuestro personal, estudiantes y comunidad.
3. **Un plan escalable.** Nosotros queremos crear un plan escalable que nos permita satisfacer las necesidades de salud y seguridad de nuestro personal, estudiantes y comunidad conforme cambian las condiciones y normas.

Principios de orientación

- **Los estudiantes se benefician del aprendizaje presencial.** Es una prioridad regresar y mantener la seguridad durante la instrucción presencial en el año escolar 2022-23.
- **Enfoque en prevención.** Promover la vacunación, ya que es la estrategia principal de prevención para combatir la pandemia de COVID-19 y mantener las escuelas abiertas para ofrecer instrucción presencial. Enseñar a los estudiantes y personal como monitorear diariamente su salud y a que se queden en casa y sigan las recomendaciones públicas de salud si llegan a presentar síntomas.
- **Tomar en consideración las necesidades de la comunidad.** Tomar en consideración las tendencias de la enfermedad y vacunación y comprender los factores socioeconómicos, barreras de educación y otras necesidades de instrucción en tu comunidad al momento de desarrollar planes.
- **Ser flexible e innovador.** El conocimiento científico evoluciona rápidamente, y el entorno local es muy importante. El contagio en la comunidad y el nivel de impacto en cualquier escuela puede cambiar y la combinación de estrategias de prevención se pueden modificar con el tiempo.

Requerimientos legales

SB 739 – Requiere que la junta escolar de cada escuela ofrezca instrucción presencial, y que le permita al padre del niño inscrito en una escuela pública primaria o secundaria, o cualquier guardería o programa de educación decidir que su hijo no se coloque una mascarilla en la propiedad escolar. Esta ley exige que cada división escolar local cumpla con las provisiones relacionadas al uso de mascarillas a más tardar el 1 de marzo del 2022.

Recomendaciones actuales

Centro de Control de Enfermedades (“CDC” por sus siglas en inglés)

El viernes 25 de febrero del 2022 CDC dio a conocer a las comunidades una [herramienta](#) para ayudarles a determinar la estrategia de mitigación de COVID apropiada. Utilizando varias medidas métricas, esta herramienta asigna un nivel a cada condado y ciudad principal en el país (bajo, mediano, alto). Los ciudadanos pueden determinar el nivel en su comunidad usando el mapa interactivo en la [página de internet](#).

El Departamento de Salud de Virginia (“VDH” por sus siglas en inglés)

Actualmente, los expertos en salud no han llegado a un consenso con respecto a los costos y beneficios del uso de mascarillas para los niños en las escuelas. Los padres deben consultar a su médico si tienen alguna pregunta con respecto a si es apropiado o no para su hijo el uso de mascarilla y por cuanto tiempo debe de usarla, especialmente si su hijo tiene un riesgo mayor de contraer una enfermedad grave por COVID-19, o si vive con algún individuo que tenga un riesgo más alto de contraer una enfermedad grave.

En aquellas situaciones donde el niño está regresando a clases luego de haber estado en aislamiento por COVID o estuvo en contacto cercano a la enfermedad, es probable que el beneficio del uso temporal de la mascarilla supere los riesgos.

A partir del día 31 de mayo del 2023 se concluye el “**Plan Provisional para la prevención del COVID-19 para estudiantes y personal en guarderías, escuelas K-12 y campamentos diarios**”. Podrá encontrar más información sobre la prevención en ambientes K-12 en CDC

[Operational Guidance for K-12 Schools and Early Care Programs to Support Safe In-Person Learning.](#)

Aislamiento y precauciones que deben seguir personas que tengan COVID-19

- **Las personas sintomáticas** (independientemente de su estado de vacunación) deben de aislarse en casa y hacerse las pruebas que recomiende su doctor. El día que comenzaron los síntomas debe de contarse como el día 0.
- **Las personas con resultado positivo en la prueba** (independientemente de su estado de vacunación) deben de aislarse en casa por lo menos 5 días. Si no tienen síntomas o ya se están sintiendo mejor y no les ha dado fiebre en 24 horas, pueden regresar a su programación después del 5to día.
 - Si el individuo puede usar mascarilla, deberá utilizarla hasta el día 10 o
 - Si el individuo no puede o quiere usar mascarilla durante este tiempo, estas personas deberán aislarse por 10 días completos (esto incluye a los niños menores de 2 años), o guiarse por las [“estrategias para hacer las pruebas” de CDC](#), que implican ahora dos pruebas negativas de antígenos después de pasar 5 días en aislamiento, además de no haber tenido fiebre durante 24 horas y que los otros síntomas estén mejorando. La primera prueba debe tomarse el día 6 o después, y la segunda prueba deberá tomarse 48 horas después de tomar la primera.
 - A los estudiantes o el personal que asistan a la escuela o guardería presentando síntomas o que comiencen a presentar síntomas en la escuela o en el programa de educación infantil temprana (“ECE” por sus siglas en inglés) se les pedirá utilizar una mascarilla bien ajustada mientras permanezcan en las instalaciones y se irán a casa y se le hará una evaluación médica y/o las pruebas correspondientes. Algunas escuelas puede que tengan los recursos disponibles para hacer las pruebas. Las personas sintomáticas deben mantenerse separados del resto dentro de lo posible; los niños deben estar a cargo de una persona designada que se ponga unas mascarilla o respirador hasta irse de las instalaciones escolares.

Para las personas con un diagnóstico reciente o que se sospeche que tuvieron una exposición al virus (independientemente de su estado de vacunación), no se recomienda el aislamiento en el ámbito escolar K-12 o en la educación infantil temprana. Estos individuos pueden continuar asistiendo a sus programas siempre y cuando permanezcan asintomáticos.

Mascarillas: Los estudiantes/el personal que asistieron al programa los siguientes 10 días después de una exposición al COVID-19 pueden a su voluntad utilizar mascarillas alrededor de otras personas en ambientes cerrados. El ultimo día que tuvieron contacto con la persona enferma se considera el día 0.

Pruebas: Las personas que hayan tenido contacto reciente con alguien enfermo pueden considerar hacerse la prueba del COVID-19 después del 5to día de haber sido expuestas (o antes si tienen síntomas), independientemente de su estado de vacunación. Las escuelas pueden utilizar los recursos disponibles que tiene VDH para hacer estas pruebas. Ya no se recomienda seguir de manera rutinaria el programa “Test to Stay”. Las escuelas que deciden implementarlo pueden comunicarse con VDH para recibir más información sobre las pruebas disponibles y/o asesoría.

Si hay un brote de COVID-19 en la escuela o instalación que no se ha podido controlar o tiene un tamaño o alcance que no es común, los epidemiólogos regionales y locales podrán utilizando su criterio profesional recomendar que se realice una cuarentena y aislamiento hasta que se controle la situación.